



CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A. (CURTIGUAL)

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del dos mil trece, en su local social situado en la Av. Presidente Galo Plaza Lasso, manzana CH solar 5, Guasmo Norte a las diez horas se reúne la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A con la asistencia de sus accionistas y debidamente representada por su Presidente Sr. Humberto Garcés Gonzench propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. José Armando Pareja Orellana, accionista propietario de 329 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando representado la mayoría del I Capital Social suscrito y pagado de la empresa, esto es en la cantidad de US\$960.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Secretario el señor Carlos Manuel Pareja Alvarado quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función. El secretario Ad-Hoc constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum se dejo constancia se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.



CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A. (CURTIGUAY)

3. Conocer y resolver sobre informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Lectura y resolución del Acta.

Luego a varias deliberaciones se aprueba los informes del Gerente General, Comisario y los estados financieros y sus memorias correspondientes al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas con treinta minutos, se concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la Junta se procede dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello firma el Secretario de la Junta.

Guayaquil 15 de Abril del 2013



Humberto Garcés Gonzenbach

Presidente